

y aún de ladrillos, o sacos de arena caliente, si se cuenta con electricidad podrá hacerse mediante una bombilla situada sobre el niño.

También se podrá improvisar una incubadora mediante una caja de cartón la cual se forra de periódico con el objeto de aislarla, se empleará un colchón delgado y firme, en caso de no tener un colchón con estas características se improvisará por medio de una pila de periódicos cubiertos por una sábana, para proporcionar calor se recurrirá a cualquiera de los métodos anteriormente citados, el recubrir la caja con una capota hecha con material de manta ayudará a la conservación de la temperatura. Los cuidados en sí, se procurará que sean los mismos que los que se brindan en el hospital, o lo más completo que se pueda. según el estado del niño se indicará el método de alimentación y se instruirá a la madre sobre la técnica, lo mismo la técnica del baño, toma de temperatura, etc.

EL SERVICIO DE PREMATUROS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO

Careciendo en nuestro medio de un servicio destinado especialmente para la atención del niño prematuro, haré una somera descripción del servicio en el Hospital Infantil de México.

Con el objeto de cubrir las tres finalidades esenciales de la institución, el Departamento se encuentra dividido en tres sectores, 1). de internados; 2).enseñanza; 3. de investigación.

En ninguno de los tres sectores existe aire acondicionado, ya que la experiencia ha demostrado su inutilidad. Únicamente tiene calefacción, posee además centrales de oxígeno y de succión, exclusivas para el Departamento.

El cupo total es de 26 niños repartidos en la siguiente forma: 16 incubadoras, 2 cunas calentables y 8 cunas sencillas, cada niño cuenta con un mínimo de 3 m. de local.

Todas las incubadoras están situadas en un solo cuarto cuya pared de separación con el de la enfermera es de cristal. En él existen una

toma de oxígeno para cada incubadora y cinco de succión repartidas estratégicamente. Hay también mesa de trabajo de la enfermera y equipos de ropa y de emergencia con el fin de evitar las salidas del personal que trabaja en él. Todas las incubadoras son "Isolette", lo que permite una mejor vigilancia y un aislamiento casi completo.

Inmediatamente después se encuentra el cuarto de la enfermera, con las historias clínicas y el botiquín. Siendo de cristal todas las paredes de los cuartos, la vigilancia de la enfermera jefe es fácil y más eficiente.

....

Siguen dos cuartos destinados a niños fuera de la incubadora, con cupo de cinco a seis cunas cada una. En ellos hay lavabos, mesa de trabajo- mesa con ruedas para el pesa-bébés, cuatro tomas de oxígeno y la de succión.

Existen además dos cuartos con cupo hasta de cuatro niños cada uno, destinados uno para la observación de los ingresos con edad superior a 24 horas de nacido, o a los que se sospecha padezcan algún proceso infeccioso. El otro cuarto está destinado para aislamiento en los casos que se ha comprobado un proceso infeccioso. Ambos cuartos están dotados de lavabos, tomas de oxígeno, de succión y de equipos de exámen clínico exclusivos para ellos.

Para la enseñanza, dirigida a médicos graduados, especialistas, enfermeras, madres de los pequeños internados y recién casadas, el Departamento cuenta con un aula dotada de todo lo necesario para la enseñanza audiovisual.

El tercer sector es el dedicado a la investigación sobre los problemas que este tipo de recién nacidos frecuentemente presenta en la práctica, se encuentra separado del resto del Departamento y cuenta con un pequeño local para oficina y otro para el Laboratorio de Investigación.

En todos los sectores anteriormente descritos, principalmente en aquellos donde hay niños, se ha eliminado el uso de telas de alambre en las ventanas, sustituyéndolas por lámparas insecticidas y matamoscas manuales.

Se utilizan batas sin manga para el manejo de niños en incubadora, y con ellas para los que están en cuna. Para los primeros no se usa el cubreboca, siendo indispensable para los segundos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Toda persona que entre al Departamento deberá portar bata. El personal y los visitantes que necesiten pasar a ver a los niños se pondrán una bata exclusiva para este Departamento, sin cubrebocas si es en el cuarto de incubadoras y con él si es en los otros.

"Queda estrictamente prohibida la entrada a toda persona con la más leve afección de las vías respiratorias.

"Queda estrictamente prohibido al personal de enfermeras y médicos entrar a los servicios de contagiosos o atender niños infectacontagiosos mientras estén sirviendo en este Departamento.

El lavado de manos es requisito obligatorio:

Al entrar a la sala;

Antes de examinar a un niño;

Al finalizar el exámen;

Al ir a tomar cualquier clase de contacto con él;

Al terminar dicho contacto;

Después de usar el pañuelo;

Después de tocar el cubrebocas;

Cuando por cualquier razón se meten las manos a los bolsillos.

Este lavado deberá ser de tipo quirúrgico, con cepillo, la primera vez que se efectúa y cuando el interesado haga uso del sanitario o venga de fuera de la unidad.

S U M A R I O



- 1.— HONORABLE JURADO
- 2.— PALABRAS PRELIMINARES
- 3.— DEFINICION
- 4.— FRECUENCIA
- 5.— CAUSAS DE PREMATUREZ
- 6.— CLASIFICACION
- 7.— CARACTERISTICAS
- 8.— CUIDADOS INMEDIATOS AL PARTO
- 9.— CUIDADOS POSTERIORES AL PARTO
- 10.— CUIDADOS A DOMICILIO
- 11.— EL SERVICIO DE PREMATUROS EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MEXICO.

BIBLIOGRAFIA



EL NIÑO PREMATURO. Hess Lundeen. Edición 1945

EL NIÑO PREMATURO. Alvarez de los Cobos. Edición 1956

PEDIATRIA. Profr. Hernández Valenzuela

ENFERMERIA PEDIATRICA. Jeans Wright Blake. Edición 1959

APUNTES. Srita. Rojo —Enfermera Jefe del Servicio de Prematuros en
el Hospital Infantil de México.

